

Catálogo de Información Reservada

Nombre de la Entidad Pública:

CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.

Actualización correspondiente al mes de:

DICIEMBRE, 2016

Nombre de la Unidad Administrativa:

CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES; CONTRALORÍA MUNICIPAL; OFICIALÍA MAYOR; DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNOS.

Servidor Público responsable del resguardo de la Información:

LIC. GUSTAVO VICARIO SOTELO; LIC. MARISOL NERI CASTREJÓN; LIC. GALVARINO SEPULVEDA MERCADO.

Fuente y Archivo donde radica la Información:

CONSEJERÍA JURÍDICA; CONTRALORÍA MUNICIPAL; OFICIALÍA MAYOR; .DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNOS.

Fecha de Clasificación de la Información:**Fundamentos jurídicos y motivación de la clasificación de la Información:**

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULOS 51 NUMERAL 4 DE LA LEY DE INFORMACIÓN PÚBLICA, ESTADÍSTICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MORELOS; ARTICULO 5 FRACCIÓN XV Y ARTÍCULO 33 FRACCIÓN I, II, III, V Y VII DEL REGLAMENTO SOBRE LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA, TENDRÁN CARÁCTER DE RESERVADO CUANDO SE TRATE DE EXPEDIENTES DE JUICIOS O PROCEDIMIENTOS QUE NO HAYAN CAUSADO ESTADO Y EJECUTORIA, CON EXCEPCIÓN DE LOS CASOS EN LOS QUE SEA INEXCUSABLE LA PROTECCIÓN DEL DERECHO DE HABEAS DATA, PREVISTO EN LA LEY.

Plazo de reserva:

HASTA EN TANTO NO HAYA(N) CAUSADO ESTADO Y/O EJECUTORIA

Descripción de Información Clasificada:

EXPEDIENTES DE ACCIONES, CONTROVERSIAS, JUICIOS Y PROCEDIMIENTOS LABORALES Y/O ADMINISTRATIVOS

Partes o parte del documento que se reserva:

TODOS LOS DOCUMENTOS Y RESULTADOS MIENTRAS NO HAYAN CAUSADO ESTADO Y/O EJECUTORIA

Formato de la Información Clasificada (archivo físico o archivo electrónico):

ARCHIVOS FISICOS Y ELECTRÓNICOS

Información Clasificada como Reservada

Nombre de la Entidad Pública:

AYUNTAMIENTO DE JIUTEPEC MORELOS

Nombre de la Unidad Administrativa:

TESORERÍA MUNICIPAL

Servidor Público responsable del resguardo de la Información:

C. P. CERLI ELIZABETH BARÓN ARMENTA, TESORERA MUNICIPAL

Fuente y Archivo donde radica la Información:

FUENTE: TESORERÍA MUNICIPAL **ARCHIVO:** EXPEDIENTES UBICADOS EN ESTANTE INSTALADO AL INTERIOR DE TESORERÍA MUNICIPAL

Fundamentos jurídicos y motivación de la clasificación de la Información:**FUNDAMENTOS JURÍDICOS**

ARTÍCULOS 78, 80 FRACCIONES I Y III, 84 FRACCIÓN I, 84 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS.

DAÑO PRESENTE

LA DIVULGACIÓN DE DICHA INFORMACIÓN, AFECTARÍA GRAVEMENTE LA RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES ASÍ COMO EL PAGO DE ACREEDORES.

DAÑO PROBABLE

SE FACILITARÍA QUE ALGUNA PERSONA YA SEA FÍSICA O MORAL AFECTE EL PATRIMONIO, REALIZANDO CONDUCTAS TENDIENTES A ESTE FIN Y TIPIFICADAS COMO DELITOS COMO FRAUDE, ACCESO ILÍCITO A SISTEMAS INFORMÁTICOS, FALSIFICACIÓN DE TÍTULOS DE CRÉDITO, ENTRE OTROS, CON LO QUE SE OCASIONARÍA UN SERIO PERJUICIO A LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A LA PROVISIÓN DE SERVICIOS.

DAÑO ESPECÍFICO

EMBARGO DE CUENTAS BANCARIAS EN LAS QUE SE MANEJE PRESUPUESTO DE PROGRAMAS FEDERALES O LOCALES.

Plazo de reserva:

4 AÑOS

Fecha de desclasificación:

JULIO DE 2020

Partes o parte del documento que se reserva:

NÚMEROS DE CUENTAS BANCARIAS DEL AYUNTAMIENTO DE JIUTEPEC, MORELOS

Formato de la Información Clasificada:

FÍSICA Y ELECTRÓNICA

